

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 09 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1 4 8 6 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°164 del 26 de junio del 2018. Informe de Inspector Comunal de fecha 27 de junio del 2018. Detalle de la Patente 1er. Semestre 2018, de fecha 26 de junio del 2018. Recepción de aviso de cambio de domicilio, Folio N° 1449454645, del S.I.I.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial Definitiva ROL N° 291320, por Término de Negocio, a:

Nombre : BORIS ALEXIS OLIVARES MEJIAS (M.E.F.)
RUT N° [REDACTED]
GIRO : ESCUELA DE CONDUCTORES
DIRECCIÓN : [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección Manantiales N° 955, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado